Itauguá, 23 de Mayo de 2022.-

ABOGADO
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (N° 04) Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No. 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21.909/03, comunica la Adenda N° 01 al Contrato N° 06/2020, correspondiente a **Licitación Pública Nacional N° 01/2020 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA – AD REFERENDUM - ID N° 365.881.-**

Orden	Empresa	Adenda
1	UNPAR S.A.	46.632.000.-

Hago propicia la ocasión, para saludarle con la más alta estima y consideración.

Lic. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ
Unidad Operativa de Contrataciones N° 04
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional